

Expediente: 1430/23

Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ ROMERO ENZO HECTOR S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 20/09/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - ROMERO, ENZO HECTOR-DEMANDADO

27260280541 - MARIN, MARIA GABRIELA-POR DERECHO PROPIO

27260280541 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 1430/23



H106018087022

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ ROMERO ENZO HECTOR s/ COBRO EJECUTIVO.- 1430/23.-
Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.-

San Miguel de Tucumán, 19 de septiembre de 2024.

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 16/09/2024 presentado por la letrada María Gabriela Marín:

1) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de honorarios. En consecuencia, procédase a **TRANSFERIR** la suma de \$59.680,30 constituida por \$49.322,56 en concepto de honorarios más \$10.357,74 correspondiente al 21% de IVA), fondos que se encuentran depositados en la cuenta N° 562209560084381, perteneciente a los presentes autos, a otra cuenta del BANCO MACRO SA, de titularidad de la letrada **MARIA GABRIELA MARÍN, M.P. N° 5268**, siempre y cuando se encuentre a su nombre, CBU: 2850143340095225046368, CUIT: 27260280541, CTA. N° 414309522504636, condición ante el IVA: **responsable Inscripta**.

2) Asimismo, hago conocer a las partes y a la Caja de Previsión y Seguridad Social para Abogados y Procuradores de Tucumán, que los aportes correspondientes de ley 6059, art 26, inc. J, (10 % a cargo de la parte condenada en costas y 8% a cargo del abogado), serán retenidos en forma automática por la plataforma del Banco Macro, en la proporción indicada.- BEG - 1430/23

Concepto: HONORARIOS

Honorarios para cobrar\$126.000,00

Monto depositado\$64.612,56

21%\$10.357,74

10%\$4.932,26

8%\$3.945,81

Honorarios + IVA\$59.680,30

Honorarios (bruto)\$49.322,56

Saldo pendiente de cobro por honorarios\$76.677,44

Actuación firmada en fecha 19/09/2024

Certificado digital:
CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.